

N.º de Orden: 128/2021

RECIBIDO: 16/12/2021

Expte N° 661/2021

VENCIMIENTO: 23/12/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 16 días del mes de diciembre del año 2021, se constituye la Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUDICIALES Y DE JUICIO POLÍTICO** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY (con Media Sanción)**, contenido en el Expte. N.º **661/2021**, iniciado por la **CÁMARA DE SENADORES (Origen Poder Ejecutivo Provincial)**, caratulado: **“DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA CATRASTAL 16-27-03-5339, UBICADO EN EL DISTRITO LOS PUESTOS, DEPARTAMENTO VALLE VIEJO, CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 500 HAS. 5044 M2”**. -----

---Luego de su correspondiente análisis esta comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General del presente proyecto de **LEY**.

SEGUNDO: En Particular, se introducen modificaciones que quedan redactadas de la siguiente manera:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1º. - Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en el Distrito Los Puestos, Departamento Valle Viejo, identificado con Matricula Catastral 16-27-03-5339 e inscripto en la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmobiliaria en la Matricula de Folio Real N° 2.339 a nombre de PACLIN AGROPECUARIA S.A., cuyas medidas y linderos que se detallan a continuación son conforme plano de Mensura registrado según Resolución N° 518/93 bajo Archivo N° 1154 del Departamento Valle Viejo en la Dirección General de Catastro Provincial - ARCA.

PARCELA MATRICULA CATASTRAL 16-27-03-5339

Superficie: 500 Has 5.044m2

Medidas:

Partiendo del vértice 1 con dirección hacia el sudeste hasta el vértice 8: 713,89m, luego hacia el Noreste hasta el vértice 7: 510,66m, de allí hacia el Sudeste hasta el vértice 6: 2776,08m, de este vértice hacia el sudoeste hasta el vértice 5: 1648,21m, luego hacia el Noroeste hasta el vértice 4: 2789,61m, de allí con dirección Noreste hasta el vértice 3: 369,50m, luego hacia el Noroeste hasta el vértice 2: 517.72m y finalmente hacia el noreste hasta dar con el punto de partida: 714.15m.

Linderos:

Norte: Calle que lo separa de la Matricula Catastral 16-27-03-5844

Este: Calle que lo separa de la Matricula Catastral 16-27-03-5844

Sur: Calle que lo separa de la Matricula Catastral 16-27-03-4543

Oeste: Ruta Provincial N° 33 y Matriculas Catastrales 16-27-03-6431 y 16-27-04-8390.

Todo ello conforme a plano de Mensura que forma parte del presente instrumento Legal.

ARTÍCULO 2°. - El Poder Ejecutivo debe destinar el inmueble expropiado a la instalación en la Terminal Aérea CORONEL FELIPE VARELA, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, del Sistema de Luces de Aproximación (ALS).

ARTÍCULO 3°. - Autorízase a Fiscalía de Estado a realizar las gestiones legales y administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente ley y dar inicio de inmediato a la acción de expropiación a que refiere la Ley N° 2210 y 5638.

ARTÍCULO 4°. - Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán atendidas con las partidas presupuestarias del Ministerio de Hacienda Pública.

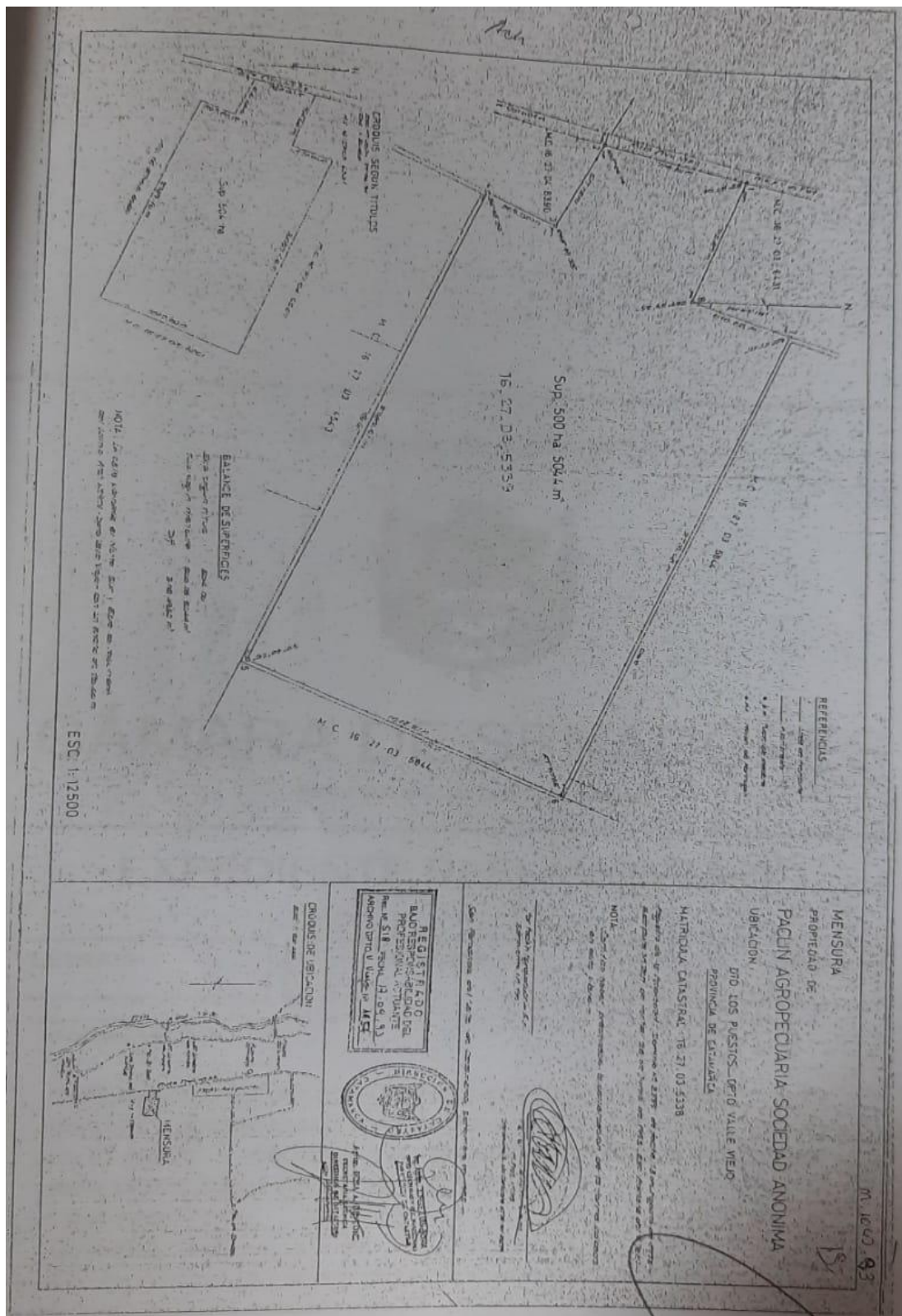
ARTÍCULO 5°. - De forma. -

TERCERO: Designar Miembro Informante al **Diputado Augusto Barros.** –

FIRMANTES: Dip. Augusto Barros Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político – Dip. Stella Nieva Secretaria de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político – Dip. Analía Brizuela – Dip. Ramon Figueroa Castellanos – Dip. Natalia Herrera – Dip. María Cecilia Guerrero García – Dip. Paola Fedeli – Dip. Luis Horacio Fadel. -

j.d.
a.a.
c.b.

PLANO DE MENSURA – ARTICULO 1°



FIRMANTES: Dip. Augusto Barros Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político – Dip. Stella Nieva Secretaria de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político – Dip. Analía Brizuela – Dip. Ramon Figueroa Castellanos – Dip. Natalia Herrera – Dip. María Cecilia Guerrero García – Dip. Paola Fedeli – Dip. Luis Horacio Fadel. -